



ACTA APROBATORIA DE GARANTÍA

Medellín, 13 septiembre de 2022

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía que avala el cumplimiento al Contrato 305 de 2022:

| | |
|-----------------------------|--|
| SUSCRITO ENTRE: | ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y CONTROLES EMPRESARIALES SAS |
| OBJETO DEL CONTRATO: | FORTALECIMIENTOTECNOLÓGICO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT PARA LA ENTIDAD |
| PLAZO: | HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
| VALOR: | MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$1.491.655.868) |
| ASEGURADORA: | ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. |
| PÓLIZA | DE CUMPLIMIENTO NO SGPL-54855699-1 |

| GARANTÍA OTORGADA | INICIO D/M/A | HASTA D/M/A | VALOR ASEGURADO |
|---|-----------------|----------------|------------------|
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | 08/09/2022 | 30/06/2023 | \$223.748.380,24 |
| PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | 08/09/2022 | 31/12/2025 | \$74.582.793,41 |
| CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES | 08/09/2022 | 31/12/2023 | \$298.331.173,66 |



Futuro sostenible

f t i y @areametropol
www.metropol.gov.co

(57-4) 385 60 00
Carrera 53 N° 40A - 31
Medellín-Antioquia Colombia

Examinados los anteriores documentos y observadas las estipulaciones de orden fiscal, se procede a dar aprobación de la garantía que avala el cumplimiento del Contrato No 305 de 2022.

De conformidad a la circular N° 001 del 20 de agosto de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se dio cumplimiento a la verificación de la validez, idoneidad, y suficiencia de la Garantía con ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A., para lo cual se consultó en la página Web: <https://www.zurichseguros.com.co/es-co/lineas-corporativas/cumplimiento> el día 13 de septiembre de 2022.



ELIZABETH CRISTINA GONZÁLEZ CANO
Asesora Oficina Jurídica Administrativa



Liliana Marcela Carmona Granda
Profesional Universitario